



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 12 ABR 2021

Expediente N° SO-19.080/2021.-
Resolución N° SO-081/2021.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para el Servicio de Celaduría de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 561.600,00 (Pesos Quinientos Sesenta y Un Mil Seiscientos), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 140/2021 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.081/2021 de fecha 09/03/2021, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Segunda Rendición, por \$ 140.400,00 (Pesos Ciento cuarenta Mil Cuatrocientos), quedando un saldo de \$ 140.400,00 (Pesos Ciento cuarenta Mil Cuatrocientos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por Servicio de Celaduría, por \$ 561.600,00 (Pesos Quinientos Sesenta y Un Mil Seiscientos), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Primera Rendición, por \$ 140.400,00 (Pesos Ciento cuarenta Mil Cuatrocientos), correspondiente al mes de Marzo de 2021, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Prest.Serv. J. Paredes-Marzo-21.	11	3	9	9	\$ 23.400,00
2	Prest.Serv.M. Carrizo-Marzo-21.	11	3	9	9	\$ 23.400,00
3	Prest.Serv.L. Martinez-Marzo-21.	11	3	9	9	\$ 23.400,00
4	Prest.Serv.A.Valdiviezo-Marzo-21.	11	3	9	9	\$ 23.400,00
5	Prest.Serv.E. Ponce-Marzo-21.	11	3	9	9	\$ 23.400,00
6	Prest.Serv.A.Caniza-Marzo-21.	11	3	9	9	\$ 23.400,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 140.400,00
	Sub Total					
	Partida	11	3	9	-	\$ 140.400,00
	Principal					



Handwritten signature in blue ink



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.080/2021.-
Resolución N° SO-081/2021.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 140.400,00
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 140.400,00
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	3	9	9	\$ 140.400,00
Total				\$ 140.400,00

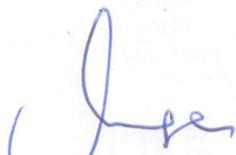
Resumen consolidado a Nivel Inciso

	11	3	-	-	Importes
Inciso	11	3	-	-	\$ 140.400,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 140.400,00

* Fondos Otorgados \$ 561.600,00.-
* Primera Rendición \$ 280.800,00 - Resolución N° SO-063/2021.-
* Segunda Rendición \$ 140.400 - Resolución N° SO-081/2021.-
* Saldo \$ 140.400,00

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSa - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA